

TRANSPORTE ESPECIAL – INSTRUCTIVO

Antes de enviar la documentación deberá verificar afiliación en Padrón de SSSalud y que esté activo en padrón de Obra social.

FAMILIAS – Documentación a presentar

1. Recibo correspondiente al tipo de afiliación

- Afiliado relación dependencia: Último recibo de Haberes- **un solo recibo**.
- Afiliado Monotributo: copia de los 6 últimos recibos pagos correlativos.
- Desempleo: recibo de cobro de desempleo.

2. Certificado de Discapacidad: Vigente y firmado digitalmente por la Junta Evaluadora o el organismo oficial que emite el certificado.

3. Resumen de Historia Clínica: Debe incluir fecha, firma, sello del profesional, descripción de la condición de salud y de las prestaciones actuales. Firmada por el médico tratante de la cartilla de la Obra Social. No médico de la institución en la que se efectuará la prestación (*se adjunta formulario*).

4. Receta Médica: (*solicitar formulario modelo de receta y del justificativo*) Con identificación del beneficiario (apellido, nombre y DNI). Debe indicar modalidad prestacional, cantidad de viajes por semana y total de viajes mensuales, período prestacional (desde y hasta), domicilios (de partida y llegada completos). A su vez **debe justificar la imposibilidad de movilizarse en transporte público** y con fecha de emisión. Firmada por el médico tratante de la cartilla de la Obra Social. No médico de la institución en la que se efectuará esta prestación.

5. Conformidad con el diagrama de traslado: firmada por la persona con discapacidad o su familia o tutor responsable (*se adjunta formulario*).

6. Certificado de alumno regular (de inicio del ciclo lectivo) y/o certificado de concurrencia a Centro de Rehabilitación (de acuerdo al lugar que se solicite el traslado).

7. Certificado de domicilio del beneficiario a transportar (extendido por autoridad policial), para viajes de más de 1500 km mensuales).

8. Dependencia transporte: en caso de solicitarla se deberá presentar

- Informe FIM firmado por médico tratante o Lic. En Terapia Ocupacional
- y **en el diagrama de traslados** se deberán especificar que apoyos se brindarán.

PRESTADOR – Documentación a presentar

9. Presupuesto con diagrama de traslados: con indicación de origen y destino de cada viaje, cantidad de kilómetros por viaje y cronograma de días y horas de traslado firmado por la persona con discapacidad o su familiar o tutor responsable (*se adjunta formulario*). Recordar que en caso de Dependencia deberán especificar los apoyos a brindar.

TRANSPORTE ESPECIAL – INSTRUCTIVO

10. Mapa de recorrido.

11. **Documentación del prestador:** prestadores nuevos deben presentar la documentación completa solicitada en este punto. Pero para aquellos que solicitan renovación de tratamiento, solo deberán adjuntar los documentos que tenga vencimiento para el período solicitado.

- **Habilitación** como servicio de transporte.
- **Póliza de seguro** (vigente para el período de traslado solicitado).
- **Licencia de Conducir** vigente para el período solicitado.
- **Cédula de identificación del vehículo.**
- **Verificación Técnica Vehicular** (vigente para el período solicitado).
- **DNI del chofer** (copia frente y dorso).
- **AFIP** (Constancia de Inscripción).
- CBU bancario.
- Datos: Apellido y nombre del prestador con teléfono y mail de contacto.

Nota: una vez aprobado el servicio deberá presentar mensualmente la **Planilla de Asistencia** firmada por el prestador y la persona con discapacidad o familia/tutor responsable.

Envío de la documentación a la Central de OSAM por mail a:

discapacidad@aomaosam.org.ar

- La presentación deberá hacerse con 30 días hábiles anteriores al período prestacional solicitado para que pueda ser verificada y autorizada.
- Se presenta por mail en archivo formato “pdf ”
- Antes de digitalizar los archivos revisar que cada documento contenga firma ológrafa y sello del prestador, y en el caso del consentimiento, que tenga la firma ológrafa de la persona con discapacidad o su representante. Las firmas ológrafas son las de puño y letra de la persona en cuestión, por lo tanto, **no se aceptarán firmas pegadas.**